



# Resolución Jefatural

N° 081-2023-MINAM-VMGA-GICA

Lima, 21 de julio del 2023

## VISTOS:

El Informe Conjunto N° 001-2023-MINAM/VMGA/Comité de Transferencia – YAUYOS del 19 de julio del 2023, emitido por el Comité de Transferencia Ad Hoc;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 036-2020-MINAM-VMGA-GICA del 12 de marzo del 2020, se aprobó la Directiva N° 001-2020-MINAM-VMGA-GICA denominada “Procedimiento para la Transferencia de Proyectos” (en adelante, la Directiva);

Que, en el literal b) del numeral 6.3 de la Directiva, se establece que, en la fecha y hora fijadas, se llevará a cabo el acto de transferencia del Proyecto con la presencia de los miembros del Comité de Transferencia y del Comité de Recepción, que suscribirán el Acta de Transferencia de Proyecto y el Acta de Transferencia Contable Patrimonial;

Que, el numeral 6.4 de la Directiva prevé que, la Comisión de Transferencia, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma de las Actas, remitirá al Coordinador General del Programa correspondiente, un informe dando cuenta de las acciones desarrolladas, además de solicitar la emisión de la respectiva resolución Jefatural;

Que, en cumplimiento de la Directiva, mediante Resolución Jefatural N° 032-2023-MINAM-VMGA-GICA del 11 de abril del 2023, se designó al Comité de Transferencia Ad Hoc del Proyecto “Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Macon Sur, Comunidad Campesina de Tambo, distrito de Yauyos, provincia de Jauja, departamento de Junín”, identificado con Código Único de Inversión N° 2296349;

Que, con fecha 14 de julio del 2023, los miembros del Comité de Transferencia Ad Hoc designado por Resolución Jefatural N° 032-2023-MINAM-VMGA-GICA y el Comité de Recepción de la Municipalidad Distrital de Yauyos, suscribieron el Acta de Transferencia de Proyecto y el Acta de Transferencia Contable Patrimonial;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 203-2023-MINAM se aprobó el Manual de Operaciones del “Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias de Puno, Sullana, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San



Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Limas y Pasco” y del “Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias”;

Que, el numeral 2.7.1 del Manual de Operaciones prevé que, el Coordinador General ejerce funciones ejecutivas, administrativas y de representación de los Programas; siendo el responsable de planear, organizar, dirigir, monitorear y controlar la gestión de los recursos y la ejecución de las actividades (técnicas, administrativas y de apoyo) de los Programas. En adición, en los literales a), b) y n) del numeral 1.1.1 del Acápite 1.1 de su Anexo 1, se establece que, el Coordinador General ejerce la representación legal, institucional y la titularidad de los Programas; encontrándose, además, facultado para expedir resoluciones administrativas y directivas, cuando sea necesario;

Que, con Informe Conjunto N° 001-2023-MINAM/VMGA/Comité de Transferencia YAUYOS del 19 de julio del 2023, el Comité de Transferencia Ad Hoc designado por Resolución Jefatural N° 032-2023-MINAM-VMGA-GICA, dio cuenta al Coordinador General del “Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias” de las acciones desarrolladas, además de solicitar la emisión de la resolución Jefatural correspondiente;

Que, mediante Correo Electrónico N° 871-2023-MINAM-VMGA-GICA del 20 de julio del 2023, el Coordinador General del “Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias” autorizó continuar con el trámite de formalización de la transferencia contable patrimonial del Proyecto “Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Macon Sur, Comunidad Campesina de Tambo, distrito de Yauyos, provincia de Jauja, departamento de Junín”, identificado con Código Único de Inversión N° 2296349;

De conformidad con lo previsto en el Manual de Operaciones de los Programas 1 y 2, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 203-2023-MINAM; y, en la Directiva N° 001-2020-MINAM-VMGA-GICA, aprobada por Resolución Jefatural N° 036-2020-MINAM-VMGA-GICA; contándose con el visto de la Asesora Legal;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** FORMALIZAR la transferencia del Proyecto “Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Macon Sur, Comunidad Campesina de Tambo, distrito de Yauyos, provincia de Jauja, departamento de Junín”, identificado con Código Único de Inversión N° 2296349, a favor de la Municipalidad Distrital de Yauyos.

**Artículo 2°.-** DISPONER que forman parte integrante de la presente resolución, el Acta de Transferencia de Proyecto y el Acta de Transferencia Contable Patrimonial, ambas de fecha 14 de julio del 2023, en calidad de Anexos N° 01 y N° 02, respectivamente.

**Artículo 3.-** ENCARGAR a la Coordinación Administrativa notificar la presente resolución a la Municipalidad Distrital de Yauyos, además de publicarla en la página Web de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental ([www.gica.gob.pe](http://www.gica.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



# ANEXO N° 01



PERÚ	Ministerio del Ambiente	Viceministerio de Gestión Ambiental	UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental
------	-------------------------	-------------------------------------	---

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ANEXO N° 01

### ACTA DE TRANSFERENCIA DE PROYECTO



Siendo las 11.30 horas del día 14 del mes de Julio del año 2023, se reunieron los miembros de la Comisión de Transferencia designada mediante Resolución Jefatural N° 032-2023-MINAM-VMGA-GICA de fecha 11 de abril del 2023; y, los miembros del Comité de Recepción, acreditados mediante Resolución de Alcaldía N° 118-2023-A/MDY, emitida por el ALCALDE de la Municipalidad Distrital de Yauyos; con la finalidad de realizar la transferencia del Proyecto denominado "RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS MACON SUR, COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO, DISTRITO DE YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN" (en adelante, el PROYECTO), identificado con Código Único N° 2296349 (antes, Código SNIP N° 339313), ejecutado en el marco del "Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco" / "Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias", a cargo de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente.

Los miembros del Comité de Transferencia y del Comité de Recepción dejan constancia que, previo a la celebración del presente acto han analizado, revisado y evaluado toda la información y documentación a la que han tenido acceso para efectos de la transferencia del PROYECTO, y, que en virtud del presente documento será recibida por el Comité de Recepción acreditado por la Municipalidad Distrital de Yauyos, quien actúa en calidad de Entidad Receptora.

El costo del PROYECTO que se transfiere se encuentra compuesto por los siguientes COMPONENTES, que a continuación se describen:

- A) Costos directamente relacionados a la infraestructura de la obra: "RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS MACON SUR, COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO, DISTRITO DE YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN" Y SERVICIOS RELACIONADOS A ESTOS (en adelante, la Obra).
  - Parte I: Costo del servicio de elaboración del Expediente Técnico de la obra. (a y b)
  - Parte II: Costo de ejecución de la obra.
  - Parte III: Costo de supervisión de la obra.
- B) Otros costos relacionados al proyecto.

A continuación, se detalla la información relevante de cada uno de los COMPONENTES del PROYECTO materia de transferencia:

Programa: "PROGRAMA DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN ZONAS PRIORITARIAS – BAGUA, HUACHO, OXAPAMPA, ABANCAY, TARMA, POZUZO, CHANCAY, YAUYOS, HUAMANGA, ANDAHUAYLAS, AYMARAES Y CHINCHA"  
Ubicación: YAUYOS

#### C) COSTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS AL PROYECTO

- a) **PARTE I: COSTO DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA.**

CONSULTORIA PARA ELABORAR CINCO (05) ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LOS PROYECTOS DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE CHANCAY, OXAPAMPA, POZUZO, BAGUA Y YAUYOS – ITEM 5: YAUYOS

Entidad Contratante: UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL  
Entidad Ejecutante: CONSORCIO IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARQUITECTURE, S.A.U.; IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A. SUCURSAL DEL PERU; PERU WASTE INNOVATION S.A.C Y MAG CONSULTORIA S.A.S





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Número de contrato: N°068-2020-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio de elaboración del Expediente Técnico de la Obra: S/ 160,171.36  
Inicio de la prestación del servicio: 27/07/2020  
Fecha de término del servicio: 23/12/2020



**b) PARTE I: COSTO DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA. - DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS MACON SUR, COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO, DISTRITO DE YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN.**

Entidad Contratante: UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL  
Entidad Ejecutante: COMPAÑIA DE LIMPIEZA E INGENIERIA AMBIENTAL COLINA S.R.L.  
Número de contrato: N°078-2021-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio de elaboración del Expediente Técnico de la Obra: S/ 337,499.52  
Inicio de la prestación del servicio: 18/08/2021  
Fecha de término del servicio: 19/12/2021



**PARTE II: COSTO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA**

**"RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS MACON SUR, COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO, DISTRITO DE YAUYOS, DEPARTAMENTO DE JUNIN".**



Entidad Contratante: UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL  
Entidad Ejecutante: COMPAÑIA DE LIMPIEZA E INGENIERIA AMBIENTAL COLINA S.R.L.  
Número de contrato: CONTRATO N°078-2021-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final de ejecución de la Obra: S/ 1,912,362.64  
Gerente de Obra//Ingeniero/Supervisor de Obra: CONSORCIO G.I.R.S  
Director/Residente de Obra: ING. ALEX DAVID HUAMANI PEÑA  
Fecha de inicio de Obra: 18/08/2021  
Fecha de término de Obra: 11/07/2022



**PARTE III: COSTO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA**

**"CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE DOS (02) OBRAS DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN ANDAHUAYLAS Y YAUYOS" ITEM 2: YAUYOS**



Entidad Contratante: UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL  
Entidad Ejecutante: Consorcio G.I.R.S  
Número de contrato: N° 112-2021-MINAM/VMGA/GICA  
Costo final del servicio de supervisión de la Obra: S/ 444,719.64  
Fecha de inicio de servicio: 17/11/2021  
Fecha de término del servicio: 24/11/2022

**B) OTROS COSTO DE SERVICIOS ADICIONALES RELACIONADOS AL PROYECTO**



**CONSULTORIA INDIVIDUAL IMPLEMENTACION DE LOS ASPECTOS TECNICOS Y AMBIENTALES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIO AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE YAUYOS.**

Número de contrato/OS: CONTRATO N° 036-2021-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio: S/ 16,500.00

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN SUPERVISOR AMBIENTAL, PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO E INSPECCION DE LA ELABORACION DE DOS (02) ESTUDIOS DEFINITIVOS DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN ANDAHUAYLAS Y YAUYOS.**

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°080-2021-MINAM-VMGA-GICA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Costo final del servicio:           S/. 29,000.00          

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE DOS (02) VIDEOS INSTRUCTIVOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL AREA RECUPERADA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECUPERACION DEL AREA DEGRADADA POR RESIDUOS SOLIDOS EN LAS CIUDADES DE ANDAHUAYLAS Y YAUYOS

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°103-2022-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio:           S/. 14,900.00          



CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE HUACHO

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORIA N°039-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio:           S/. 2,200.00          



CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA INDIVIDUAL DE SUPERVISOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISION DE LA ELABORACION DE DOS ESTUDIOS DEFINITIVOS EN LA CIUDAD DE ANDAHUAYLAS Y YAUYOS

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°082-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio:           S/. 31,000.00          



SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE UN APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO, CONTROL, MONITOREO, SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION DEL MERCADO DE RECICLAJE LOCAL MUNICIPAL, PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN ZONAS PRIORITARIAS

Número de contrato/OS: CONTRATO N° 139-2020-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio:           S/. 6,050.00          



CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN SUPERVISOR EN GEOTECNIA PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISION DE LA ELABORACION DE DOS ESTUDIOS DEFINITIVOS EN LA CIUDAD DE ANDAHUAYLAS Y YAUYOS

Número de contrato/OS: CONTRATO N° 086-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio:           S/. 20,000.00          



SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA EL APOYO 1 EN LA SENSIBILIZACION Y EMPADRONAMIENTO DE LA POBLACION PARA LA RECOLECCION SELECTIVA CON LA INCLUSION DE RECICLADORES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIOAMBIENTAL EN LA CIUDAD DE CHINCHA.

Número de contrato/OS: CONTRATO N° 063-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio:           S/. 1,800.00          



SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL: IMPLEMENTACION DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE BAGUA.

Número de contrato/OS: CONTRATO N°067-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio:           S/. 4,950.00          

CONTRATACION DE UN CONTRATO INDIVIDUAL IMPLEMENTACION DE ADECUADAS PRACTICAS A LA POBLACION EN EL MARCO DEL PROYECTO "RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS MACON SUR, COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO, DISTRITO DE YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN"

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°012-2022-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio:           S/. 24,750.00          

CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL: DESARROLLO DE LOS ASPECTOS SOCIALES Y COMUNICACIONALES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIO AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE YAUYOS



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

UE 013 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°045-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 16,500.00

CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE CHINCHA.



Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORIA N° 033-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 2,200.00

CONTRATACION DE UN SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL EN APOYO 2 EN LA SENSIBILIZACION Y EMPADRONAMIENTO DE LA POBLACION PARA LA RECOLECCION SELECTIVA CON LA INCLUSION DE RECICLADORES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIOAMBIENTAL EN LA CIUDAD DE CHINCHA



Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°066-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 375.00

SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA EL APOYO EN LA SENSIBILIZACION Y EMPADRONAMIENTO DE LA POBLACION PARA LA RECOLECCION SELECTIVA CON LA INCLUSION DE RECICLADORES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIOAMBIENTAL EN LA CIUDAD DE HUACHO.



Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORIA N° 064-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 1,800.00

CONTRATACION DE APOYO 2 EN LA SENSIBILIZACION Y EMPADRONAMIENTO DE LA POBLACION PARA LA RECOLECCION SELECTIVA CON LA INCLUSION DE RECICLADORES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIOAMBIENTAL EN LA CIUDAD DE CHINCHA



Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORIA N° 128-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 375.00

CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ASPECTOS SOCIALES Y COMUNICACIONALES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIOAMBIENTAL DEL PROGRAMA DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS DE RESIDUOS EN ZONAS PRIORITARIAS EN LA CIUDAD DE CHINCHA.



Número de contrato/OS: CONTRATO CONSULTORIA N° 041-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 2,200.00

CONTRATACION DE CONSULTOR INDIVIDUAL: ASISTENTE TÉCNICO 2, PARA APOYAR AL EQUIPO EN LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DE UN (01) ESTUDIO DEFINITIVO DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN YAUYOS



Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°081-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 30,000.00

POR LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA PARA DESARROLLO DE LOS ASPECTOS SOCIALES Y COMUNICACIONALES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE HUACHO.

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORIA N° 040-2021-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 2,200.00

POR LA CONTRATACION DE UN CI CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA CAMPAÑAS CON LA POBLACION DEL PROYECTO DE RECUPERACION DE AREA DEGRADADA PARA LOS PROYECTOS DE YAUYOS.

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORIA N° 039-2022-MINAM-VMGA-GICA

Costo final del servicio: S/. 3,000.00

POR LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL: DESARROLLO DE LOS ASPECTOS SOCIALES Y COMUNICACIONALES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE BAGUA**

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°043-2021-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio: S/. 3,300.00

**POR CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN ZONAS PRIORITARIAS - ITEM N° 02: YAUYOS.**

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°075-2022-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio: S/. 5,800.00

**POR CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA DIFUSION EN TELEVISION DE MINIDOCUMENTALES EN LAS CIUDADES DE CHANCAY, OXAPAMPA, ANDAHUAYLAS Y YAUYOS.**

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°147-2022-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio: S/. 4,559.52

**PRODUCTO III (20%) - INFORME FINAL DE SUPERVISION DEL EXPEDIENTE DEFINITIVO PARA YAUYOS.**

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°075-2020-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio: S/. 120,749.47

**CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE COACHING EDUCATIVO DE GESTION EMPRESARIAL DEL RECICLAJE DIRIGIDO A LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES DE LA CIUDAD DE HUACHO.**

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°104-2021-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio: S/. 1,400.00

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION DE PIEZAS GRAFICAS DE LOS PROYECTOS RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS PARA LOS PROYECTOS DE ANDAHUAYLAS Y YAUYOS.**

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°034-2022-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio: S/. 3,810.00

**SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL: JEFE DE SUPERVISION PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISION DE LA ELABORACION DE DOS ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LAS CIUDADES DE ANDAHUAYLAS Y YAUYOS.**

Número de contrato/OS: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°073-2021-MINAM-VMGA-GICA  
Costo final del servicio: S/. 36,000.00



Visto el detalle de los costos descritos en los literales A. y B. precedentes se determina que, el COSTO TOTAL del PROYECTO asciende a S/ 3,240,172.15 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS con 15/100 Soles)

En virtud del presente documento, el Comité de Transferencia y el Comité de Recepción dejan constancia que, en virtud del presente acto, queda transferido el PROYECTO, tanto patrimonial como físicamente, a favor de la Municipalidad DISTRITAL DE YAUYOS, en su calidad de Entidad Receptora, entregándosele la documentación que se describe en el **ANEXO** adjunto.

El Comité de Transferencia y el Comité de Recepción convienen que, a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta, la Municipalidad DISTRITAL DE YAUYOS, asume todas las responsabilidades, derechos y obligaciones correspondientes al PROYECTO, en particular, en lo referido a la administración, conservación y mantenimiento de la Obra, y, de todo el acervo documentario transferido.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

UE 063 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Encontrándose los miembros del Comité de Transferencia y del Comité de Recepción de acuerdo con los términos y contenido del presente documento, lo suscriben en tres (03) originales en señal de conformidad, a los 14 días del mes de Julio del 2023; dos (02) originales serán entregados al Comité de Transferencia y uno (01) al Comité de Recepción, para los fines correspondientes.

**EI COMITÉ DE TRANSFERENCIA**

**EI COMITÉ DE RECEPCIÓN**

ECO. FERNANDO BRUTTON HUAPAYA  
Presidente de la Comisión de Transferencia  
Gestión Integral de la Calidad Ambiental-GICA

CPC. JESUS LORENZO QUIROZ LAGUNA  
Miembro de la Comisión de Transferencia  
Gestión Integral de la Calidad Ambiental-GICA

Ing. Graciela Carreño Vilanueva  
Miembro de la Comisión de Transferencia  
Gestión Integral de la Calidad Ambiental-GICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS

NAYELI XIOMARA GONZALES MATTA  
SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y  
SERVICIOS PUBLICOS



CPC. Jorge L. Velazquez Gomez  
UNIDAD DE CONTABILIDAD



Cecilio Estanislao



Bach. Yessenia Y. Avellaneda Salazar  
UNIDAD ALMACÉN



**ANEXO N° 02**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO N° 02**

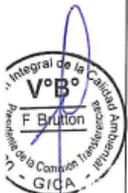
**ACTA DE TRANSFERENCIA CONTABLE PATRIMONIAL**



Siendo las 11.30 horas del día 14 del mes de Julio del año 2023, se reunieron los miembros de la Comisión de Transferencia designada mediante Resolución Jefatural N° 032-2023-MINAM-VMGA-GICA de fecha 11 de abril del 2023; y, los miembros del Comité de Recepción, acreditados mediante Resolución de Alcaldía N° 118-2023-AMDY, emitida por el alcalde de la Municipalidad DISTRITAL DE YAUYOS; con la finalidad de realizar la transferencia del Proyecto denominado "RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS, MACON SUR, COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO, DISTRITO DE YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN" (en adelante, el PROYECTO), identificado con Código Único N° 2296349 (antes, Código SNIP N° 339313), ejecutado en el marco del "Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco"/"Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias", a cargo de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente.

Habiéndose con fecha 14 de Julio del 2023, suscrito el Acta de Transferencia del PROYECTO, en virtud del presente documento, el Comité de Transferencia y el Comité de Recepción dejan constancia que, el costo del PROYECTO equivalente a S/ 3,240,172.15 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS con 15/100 Soles), será registrado por cada una de las partes en sus respectivos en los Estados Financieros, donde consignarán el siguiente Asiento Contable:

Asiento Contable



**U.E. 1492 UNIDAD DE GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

-----X-----		
5403.0203	A los Gobiernos Locales	S/ 3,240,172.15
1501.0809	Para Otros Pliegos y Entidades Publicas	S/ 3,240,172.15

X/X Por la Transferencia de la Obra de Relleno Sanitario y Reaprovechamiento a la Municipalidad Provincial de Yauyos - Proyecto: 2296349 RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS MACON SUR, COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO - DISTRITO DE YAUYOS - PROVINCIA DE JAUJA - REGION JUNIN, por el importe de S/3,240,172.15



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

UE 103 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS**

-X-

1501.0399	Otras Estructuras - Costo	S/ 3,240,172.15	
4403.0203	Del Gobierno Nacional		S/ 3,240,172.15

X/X Por la Transferencia de la Obra de Relleno Sanitario y Reaprovechamiento a la Municipalidad Provincial de Yauyos - Proyecto: 2296349 RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS MACON SUR, COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO - DISTRITO DE YAUYOS - PROVINCIA DE JAUJA - REGION JUNIN, por el importe de S/3,240,172.15

Encontrándose los miembros del Comité de Transferencia y del Comité de Recepción de acuerdo con los términos y contenido del presente documento, lo suscriben en tres (03) originales en señal de conformidad, el 14 de Julio del 2023; dos (02) originales serán entregados al Comité de Transferencia y uno (01) al Comité de Recepción, para los fines correspondientes.

**EI COMITÉ DE TRANSFERENCIA**

  
ECO. FERNANDO BRUTON HUAPAYA  
Presidente de la Comisión de Transferencia  
Gestión Integral de la Calidad Ambiental-GICA

  
CPC. JESUS LORENZO QUIROZ LAGUNA  
Miembro de la Comisión de Transferencia  
Gestión Integral de la Calidad Ambiental-GICA

  
Ing. Graciela Carreño Villanueva  
Miembro de la Comisión de Transferencia  
Gestión Integral de la Calidad Ambiental-GICA

**EI COMITÉ DE RECEPCIÓN**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS-

  
NAYELI XIOMARA GONZALES MAYTA  
SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y  
SERVICIOS PUBLICOS

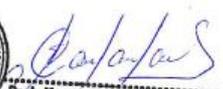


  
C.P.C. Jorge L. Velázquez Gomez  
UNIDAD DE CONTABILIDAD



  
Frederick F. Castellano Caceres  
Comité de Recepción



  
Bacht. Yesenia Y. Avellaneda Salazar  
UNIDAD ALMACEN

